

**FORMATO N° 24**

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS  
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
CONSULTORÍA DE OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	24 AS-02-2023-CS/MPC
----------	-----------------------	----------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>
<p>En, San Vicente de Cañete, a los 05 días del mes de mayo del año 2023, en la oficina de la Sub Gerencia de Logística, Control Patrimonial y Maestranza, a las 14:49 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Formato N° 04 AS-02-2023-GM/MPC, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada AS-SM-2-2023-CS/MPC-1, cuyo objeto de convocatoria es la SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA URB MIRAFLORES DEL DISTRITO DE SAN VICENTE DE CAÑETE - PROVINCIA DE CAÑETE - DEPARTAMENTO DE LIMA", CON CUI N° 2481770, a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONÓMICA Y OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</b>					
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:						
	Presidente	JOSE ANTONIO GONZALES SAMAN	Titular	X	Dependencia:	Gerencia de Obras, Desarrollo Urbano y Rural
			Suplente			
	Primer Miembro	MAURA ESTRELLA DEL MILAGRO HUAMAN MELENDEZ	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE OBRAS PRIVADAS
			Suplente			
	Segundo Miembro	CARLOS ALFONSO SANCHEZ CARDENAS	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Logística, Control Patrimonial y Maestranza
			Suplente			

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:</b>	
De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día de hoy 31/05/2023, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:		
	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
	CJ & ALTO RENDIMIENTO EN CONSULTORIA Y EJECUTORIA DE INFRAESTRUCTURA S.A.C.	100

<b>5</b>	<b>APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:</b>	
Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:		
	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica
	1 CJ & ALTO RENDIMIENTO EN CONSULTORIA Y EJECUTORIA DE INFRAESTRUCTURA S.A.C.	S/ 46,056.34

<b>6</b>	<b>EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:</b>	
<b>6.1</b>	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS</b>	
Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:		
	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
	1 CJ & ALTO RENDIMIENTO EN CONSULTORIA Y EJECUTORIA DE INFRAESTRUCTURA S.A.C.	100

<b>7</b>	<b>RESULTADOS FINALES</b>
De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:	

**FORMATO N° 24**

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS  
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
CONSULTORÍA DE OBRAS**

**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.85	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.15	Puntaje Total C1xPT+C2xPei
1	<b>CJ &amp; ALTO RENDIMIENTO EN CONSULTORIA Y EJECUTORIA DE INFRAESTRUCTURA S.A.C.</b>	85	15	100

<b>8</b>	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>			
8.1	<b>DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO</b>			
	De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:			
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Rererencial	
	CJ & ALTO RENDIMIENTO EN CONSULTORIA Y EJECUTORIA DE INFRAESTRUCTURA S.A.C.	S/ 46,056.34	Si	
			No	X

<b>9</b>	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
	Los miembros del comité de selección por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.

10					
	<b>JOSE ANTONIO GONZALES SAMAN</b>				
	<table border="1"> <tr> <td align="center">  </td> <td align="center">  </td> </tr> <tr> <td align="center"><b>MAURÁ ESTRELLA DEL MILAGRO HUAMAN MELENDEZ</b></td> <td align="center"><b>CARLOS ALFONSO SANCHEZ CARDENAS</b></td> </tr> </table>			<b>MAURÁ ESTRELLA DEL MILAGRO HUAMAN MELENDEZ</b>	<b>CARLOS ALFONSO SANCHEZ CARDENAS</b>
					
<b>MAURÁ ESTRELLA DEL MILAGRO HUAMAN MELENDEZ</b>	<b>CARLOS ALFONSO SANCHEZ CARDENAS</b>				